

CIRCULAR No C-2020-000270-CIR
TUNJA, 13 de 04 de 2020

PARA: ENLACES MUNICIPALES DE JUVENTUD

DE: DIRECCIÓN DE JUVENTUD

ASUNTO: Se aplaza la presentación de documentos para la creación o actualización de Plataformas Juveniles PLATAFORMAS JUVENILES

La Gobernación de Boyacá mediante la articulación interinstitucional de la Secretaría de Gobierno y Acción Comunal - Dirección de Juventud, mediante la presente nos permitimos comunicarles que la presentación de documentos de actualización de la Plataforma Juvenil Municipal, quedara aplazada de manera indefinida, teniendo en cuenta las acciones de contención COVID-19 y la prevención de padecimientos asociados al pico epidemiológico de 2020, de enfermedades respiratorias, mediante las directrices de la Presidencia de la República y del Gobierno Departamental, según Decreto 0176 de 12 de marzo de 2020, Decretos Nacional 457 de 23 de marzo y 531 de 08 de abril del presente año.

Por lo anterior, se suspende temporalmente la presentación de dichos documentos, hasta nueva orden. Estamos cuadrando capacitaciones de asistencia técnica de manera virtual, la cual esta en proceso de organización y nos permitiremos informar con anterioridad por medio de canales virtuales.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Cordialmente,



JOHAN FRANCISCO HERRERA GUALDRON
DIRECCIÓN DE JUVENTUD

Elaboró y Revisó: MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ SOLANO
Contratista - Abogada Externa